



INFORME SECRETARIAL. - Chaparral Tolima, 1 de septiembre de 2021.- A Despacho del señor Juez el presente proceso informando que en la relación general de títulos de depósitos judiciales fue hallado el depósito No. 466130000023615 correspondiente a remanentes en este proceso, por valor de \$40.000.000.00 M. Cte.

ARCENIS RAMIREZ.  
Secretaria.

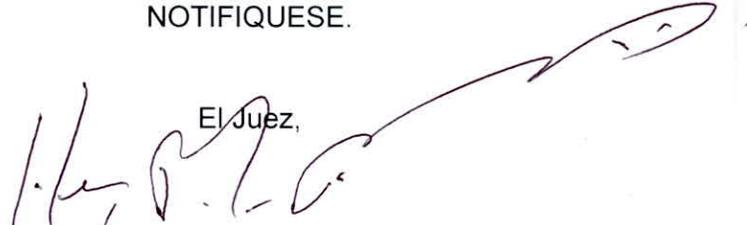
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
Chaparral Tolima, uno de septiembre de dos mil veintiuno.

<b>RAD. 73168400300120210003700</b>
Proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA.
Demandante: BANCOLOMBIA S. A. Nit. 890.903.938-8
Demandado: YOHANY CHINCHILLA ALAPE. C.C. 93.450.348 Yohanychi@hotmail.com

Visto el anterior memorial, se ordena hacer la CONVERSIÓN del depósito judicial No. 466130000023615 correspondiente a remanentes en este proceso, por valor de \$40.000.000.00 M. Cte., para el proceso radicado 73-168-40-03-002-2021-00096-00, que se tramita en el JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL, en contra del demandado YOHANY CHINCHILLA ALAPE, siendo demandante BANCOLOMBIA S. A.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

  
HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

**NOTIFICACION POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 142, hoy 2 de septiembre de 2021.  
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.